

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA POLÍTICO LIBERADO SIN CARGOS

El activista político José Daniel Ferrer García quedó en libertad sin cargos a primeras horas de la tarde del 1 de agosto, después de que la policía lo detuviera para impedir su libertad de circulación.

José Daniel Ferrer García fue detenido por unos policías al atardecer del 30 de julio, y fue trasladado a la jefatura provincial del Departamento de Seguridad del Estado, conocida como “Pedernales”, en la ciudad de Holguín, provincia de Holguín. Allí permaneció recluso en una celda hasta que lo pusieron en libertad. Sus reiteradas preguntas de por qué lo habían detenido únicamente recibían como respuesta: “cumplimos órdenes”. José Daniel Ferrer García ha dicho a Amnistía Internacional que lo detuvieron para que no viajara a la capital, La Habana, donde había planeado reunirse con otros críticos del gobierno que piden por medios pacíficos un mayor respeto por los derechos civiles y políticos en Cuba.

José Daniel Ferrer García viajaba en automóvil a La Habana cuando unos policías le dieron el alto y lo detuvieron. Lo acompañaban tres miembros de su organización, la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), que fueron obligados a regresar inmediatamente a sus casas en la provincia de Santiago de Cuba.

Amnistía Internacional seguirá de cerca la situación y emprenderá nuevas acciones si es necesario.

Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente en este momento.

Esta es la primera actualización de AU 229/12. Más información en: www.amnesty.org/es/library/info/AMR25/019/2012/es

Nombre: José Daniel Ferrer García

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 229/12 Índice: AMR 25/20/2012 Fecha de emisión: 2 de agosto de 2012

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

